



Asamblea General

Distr. general
28 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 19 a) del programa provisional*

**Desarrollo sostenible: Ejecución del Programa 21
y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación
de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el
Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las
Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible**

Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015, y nuevas medidas para lograr el desarrollo sostenible de los recursos hídricos

Informe del Secretario General

Resumen

En su resolución [58/217](#), de 23 de diciembre de 2003, la Asamblea General decidió que era necesario proclamar un Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015, a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en materia de objetivos y metas relativos al agua, definidos de común acuerdo en los foros internacionales y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo), y de señalar a la atención de los Estados Miembros y las partes interesadas el tema del agua, . El Decenio comenzó el 22 de marzo de 2005, Día Mundial del Agua, con el objetivo de ocuparse más a fondo de las cuestiones relativas al agua en todos los niveles y de la ejecución de los programas y proyectos relativos al agua, y que al mismo tiempo se tratase de asegurar la participación e intervención de la mujer en las medidas de desarrollo relacionadas con el agua, y promover la cooperación en todos los niveles. En la misma resolución, la Asamblea exhortó al sistema de las Naciones Unidas y sus asociados a coordinar las actividades y las medidas para lograr los objetivos del Decenio.

* [A/71/150](#).



Tras una serie de actividades y logros notables por su riqueza y diversidad y en vista de que el Decenio llegaba a su fin, la Asamblea General, en su resolución [69/215](#), de 19 de diciembre de 2014, solicitó al Secretario General que en su septuagésimo primer período de sesiones la informara sobre la evaluación del Decenio, poniendo de relieve sus éxitos, la experiencia adquirida y las recomendaciones para el futuro.

En el presente informe se describen las actividades realizadas durante el Decenio, los elementos y las organizaciones que resultaron fundamentales para su éxito y las conclusiones más importantes que han de tenerse en cuenta en actividades futuras de las Naciones Unidas para promover y poner en práctica los objetivos y metas convenidos internacionalmente en la esfera del agua.

I. Introducción

1. La expresión “el agua es vida” se utiliza menudo en los discursos sobre el agua y en ella se basa la respuesta a la pregunta de por qué el agua es importante para los seres humanos, la sociedad y el entorno donde habitan. El agua como cuestión política se remonta al Plan de Acción de Mar de la Plata, aprobado en 1977¹, seguido del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, que abarcó el período comprendido entre 1981 y 1990. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en 1992, los dirigentes mundiales dedicaron al agua un capítulo entero del Programa 21², principal documento final de la Conferencia, y reconocieron que los recursos de agua dulce constituían un componente esencial de la hidrosfera de la Tierra y una parte indispensable de todos los ecosistemas terrestres. Cada vez más, el papel del agua y su naturaleza intersectorial suscitaron apoyo tanto en el ámbito de la promoción como de la formulación de políticas y se tomaron importantes decisiones de seguimiento al capítulo 18 del Programa 21 en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

2. Debido al crecimiento de la población, al aumento de los desplazamientos de personas a las ciudades, al cambio climático y a los cambios en el uso de la tierra debidos a cambios en el desarrollo económico, la necesidad de gestionar de manera sostenible los recursos hídricos se volvió decisiva. La conciencia pública y política sobre la importancia del agua para tantas necesidades vitales (alimentación, energía, salud, hábitat, transporte, ecosistema y recreación) cobró fuerza y trajo aparejada una sensación de urgencia que condujo a la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2000 y a la asunción de nuevos compromisos derivados de la aprobación del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo³) en 2002. En 2003, aprovechando el impulso adquirido por el éxito del Año Internacional del Agua Dulce, los Estados Miembros acordaron dedicar un decenio entero a crear conciencia sobre la importancia del agua y mejorar la ejecución de los proyectos y programas hídricos. Se trabajó para centrar la atención sobre el tema del agua y subsanar las deficiencias existentes para tratarlo de manera compatible con el desarrollo sostenible. Así nació el Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015, y se reconoció que el agua no solo es vida sino que también es necesaria para sustentar muchos aspectos que hacen posible la vida.

3. A finales de 2015, el Decenio “El Agua, Fuente de Vida” llegó a su fin, después de la activa promoción realizada por una gran cantidad de actores y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, incluido todo el sistema de

¹ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Mar del Plata, 14 a 25 de marzo de 1977* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta S.77.II.A.12), cap. I. Se puede consultar en inglés en http://www.internationalwaterlaw.org/bibliography/UN/Mar_del_Plata_Report.pdf.

² *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992*, vol. I, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.93.1.8 y corrección), resolución I, anexo II, capítulo 18.

³ *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.03.II.A.1 y correcciones), cap. I, resolución 1, anexo.

las Naciones Unidas, gracias a lo cual se logró introducir el tema del agua en el programa político. A continuación se presenta un examen de los elementos que facilitaron la labor para que el Decenio tuviera éxito.

II. Antecedentes

4. El agua ha sido siempre un recurso fundamental y, sin embargo, se ha subestimado su importancia para la sociedad y el planeta. Este reconocimiento se remonta a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 1992. Como se señaló anteriormente, en el Programa 21 se dedicó al agua un capítulo entero de acciones, un punto de partida del largo camino que habría de recorrerse para captar la atención de los encargados de tomar decisiones en todo el mundo.

5. En el año 2000, fomentando las decisiones relacionadas con el agua dulce adoptadas durante el sexto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (véase [E/1998/29](#)) y ocho años después de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Declaración del Milenio⁴ presentó la agenda de desarrollo para el sistema de las Naciones Unidas, en la que se incluyó una meta entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio para reducir a la mitad el número de personas sin acceso sostenible al agua potable antes de 2015. Dos años más tarde, en 2002, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) se añadió a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el Plan de Aplicación de Johannesburgo la meta de reducir a la mitad el número de personas sin acceso sostenible a servicios de saneamiento (párr. 8). Al mismo tiempo, fuera de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se convino en que los países debían desarrollar planes de gestión integrada de los recursos hídricos y de aprovechamiento eficiente del agua antes de 2005. En esa oportunidad, estos fueron, a grandes rasgos, los objetivos específicos acordados internacionalmente más reconocidos en la esfera del agua.

6. Era evidente que el cambio de milenio representaba un punto de inflexión para el tema del agua. En ese contexto de mayor atención al agua como resultado de la adopción de esos documentos y el reconocimiento de la labor que debía llevarse a cabo para cumplir con los objetivos, la Asamblea General, en su resolución [55/196](#), de 20 de diciembre de 2000, proclamó 2003 Año Internacional del Agua Dulce, para aumentar la conciencia sobre la importancia del agua dulce y promover medidas a nivel local, nacional, regional e internacional.

7. Cuando finalizó el Año Internacional del Agua Dulce, la Asamblea General, en su resolución [58/217](#), de 23 de diciembre de 2003, decidió que, para aprovechar el impulso generado por el Año, se iniciaría un Decenio cuyo objetivo sería ocuparse más a fondo de las cuestiones relativas al agua en todos los niveles y de la ejecución de los programas y proyectos relativos al agua, y que al mismo tiempo se tratase de asegurar la participación e intervención de la mujer en las medidas de desarrollo relacionadas con el agua, y promover la cooperación en todos los niveles, para ayudar a alcanzar los objetivos relativos al agua convenidos internacionalmente. El Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015 se

⁴ Véase la resolución [55/2](#) de la Asamblea General.

inició el Día Mundial del Agua, el 22 de marzo de 2005, y fue coordinado por ONU-Agua.

8. Tras diez años de actividades y medidas de promoción del agua, el Decenio llegó a su fin al terminar el año 2015. De conformidad con la resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1980, y la resolución 69/215 de la Asamblea General, se solicitó al Secretario General que informara a la Asamblea, en su septuagésimo primer período de sesiones, en 2016, acerca de la evaluación del Decenio. La evaluación que sigue, preparada de conformidad con las disposiciones sobre presentación de informes concebidas especialmente para el tema del Decenio, tiene la finalidad de orientar y facilitar el proceso de seguimiento del Decenio y brindar orientaciones para que se estudie la posibilidad de declarar un nuevo decenio en el futuro.

III. Breve reseña del examen amplio de mitad de período de las actividades del Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015

9. En su resolución 64/198, de 21 de diciembre de 2009, relativa al examen amplio de mitad de período del Decenio, la Asamblea General solicitó al Secretario General que en su sexagésimo quinto período de sesiones la informara sobre la aplicación de esa resolución. En la misma resolución, la Asamblea invitó al Presidente de la Asamblea General a que, en el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea, convocara un diálogo interactivo de alto nivel para el 22 de marzo de 2010 y acogió con satisfacción la oferta del Gobierno de Tayikistán de ser el anfitrión, en junio de 2010, de una conferencia internacional de alto nivel; ambos eventos se centrarían en las actividades del Decenio.

10. El presente informe sigue en muchos aspectos la estructura del informe de examen de mitad de período⁵, en el que se describieron las actividades realizadas y las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas, incluso a nivel regional en el seno de sus comisiones económicas y sociales. Una pequeña sección versó sobre la asistencia prestada por las Naciones Unidas a los programas para los países (secc. VI) y las estrategias de comunicación adoptadas para apoyar las actividades de sensibilización sobre el Decenio. En el informe se mencionó de manera sucinta que las Naciones Unidas habían colaborado estrechamente con muchos asociados durante los primeros cinco años del Decenio.

11. Las conclusiones y recomendaciones principales del examen de mitad de período orientaron la labor del Decenio durante los cinco años restantes, que concluyó con el presente examen amplio de las actividades de 2005 a 2015. Los resultados del examen de mitad de período abarcaron tres temas principales:

(a) Movilización de recursos: hizo falta movilizar más recursos para las actividades del Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015. Ello debía hacerse sobre la base de la participación activa de todos los interesados, incluidos los Gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y

⁵ Véase el informe del Secretario General sobre el examen amplio de mitad de período de las actividades del Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015 (A/65/297).

fundaciones privadas. En el informe se sugirió que los grupos interesados podrían apoyar el Decenio mediante contribuciones voluntarias a ONU-Agua durante los cinco años restantes;

(b) Participación de los interesados: en las recomendaciones, se reiteró la necesidad de redoblar la colaboración con todas las partes interesadas para llevar a cabo las actividades del Decenio. Ello incluía, entre otras cosas, apoyar el desarrollo y la ejecución de planes nacionales de saneamiento y agua potable, así como interrelacionar las actividades realizadas por los interesados durante el Decenio;

(c) Vinculaciones nacionales e internacionales: si bien el Decenio era bien conocido en la comunidad internacional del agua, a nivel nacional no estaba tan difundido y se requerían más esfuerzos en ese sentido. En el examen de mitad de período se concluyó que hacía falta un mayor compromiso e impulso político con respecto a los objetivos en materia de saneamiento y agua potable y, por ende, se propuso la creación de centros y mecanismos nacionales de coordinación para facilitar y obtener resultados relacionados con el Decenio.

IV. Procesos intergubernamentales llevados a cabo durante el Decenio Internacional “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015

A. Grupo de Amigos del Agua

12. El Grupo de Amigos del Agua es una asociación voluntaria de países afines que se unieron en 2010 para formar una plataforma de apoyo a las actividades del examen amplio de mitad de período del Decenio. Creado por iniciativa de la Misión Permanente de Tayikistán ante las Naciones Unidas, el Grupo de Amigos del Agua comprende en la actualidad más de 40 Estados Miembros cuyo objetivo común es promover la agenda del agua de las Naciones Unidas. Su coordinación está a cargo de un Comité Directivo que incluye a Finlandia, Hungría, Suiza, Tayikistán y Tailandia. El Grupo desempeñó un papel fundamental en la preparación del Diálogo Interactivo de Alto Nivel del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y la Conferencia Internacional de Alto Nivel para el Examen Amplio de Mitad de Período de las Actividades del Decenio. Ambos procesos se centraron en hacer un balance de los primeros cinco años del Decenio.

B. Diálogo Interactivo de Alto Nivel

13. Como hizo en la mitad del Decenio, el Presidente de la Asamblea General, invitado por la Asamblea en su resolución [69/215](#), convocó, en su sexagésimo noveno período de sesiones, el 30 de marzo de 2015, un Diálogo Interactivo de Alto Nivel sobre un examen amplio de los progresos obtenidos en la aplicación del Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015. En el Diálogo Interactivo se pusieron de relieve las mejores prácticas y las enseñanzas adquiridas como medio para ayudar a lograr el desarrollo sostenible. Durante el Diálogo Interactivo, se hizo hincapié en que se habían hecho progresos importantes durante los últimos cinco años del Decenio y que, en aquel momento, el agua se consideraba no solo una de las máximas prioridades para el desarrollo sostenible

sino también un recurso importante para alcanzar los otros Objetivos de Desarrollo Sostenible (es decir, además del Objetivo 6, que consiste en garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”). Ello requería una mayor cooperación, fomento de la capacidad y tecnología adecuada. Se puso de relieve también la naturaleza intersectorial del agua en el contexto del desarrollo sostenible y, a este respecto, la necesidad de contar con indicadores más sofisticados, cuantificables y claros en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por otra parte, se necesitaban más inversiones, así como un enfoque basado en los derechos humanos con respecto al agua y el saneamiento que requería una gobernanza participativa, y abordar el tema de la financiación, la polución y la mejora de los datos y del seguimiento.

C. Conferencia de Alto Nivel

14. Como ya se señaló, en la resolución [69/215](#), la Asamblea General acogió con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno de Tayikistán de acoger, al igual que había hecho en la mitad del período, una Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre la Implementación del Decenio Internacional para la Acción, “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015, como contribución al examen amplio del Decenio. La Conferencia Internacional se celebró del 9 al 11 de junio de 2015 en la ciudad de Dushanbé y se reunieron dos grupos de alto nivel sobre la celebración del Decenio y se celebraron seis mesas redondas de alto nivel, además de los actos previos y paralelos a la Conferencia, como el Foro sobre las Mujeres y el Agua. La Conferencia destacó la importancia del Decenio para la promoción de los esfuerzos por alcanzar los objetivos internacionales relacionados con el agua e instó a que se mejorara la coordinación entre los interesados a todos los niveles para la consecución de esos objetivos en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁶. Los principales resultados de la Conferencia incluyeron la idea de que la comunidad mundial debía trabajar en pro de una economía más ecológica, la resiliencia frente a los cambios mundiales, el aumento de la financiación para los programas y proyectos relacionados con el agua, la mejora de la gobernanza de los recursos hídricos, el fortalecimiento de la cooperación, especialmente en un contexto transfronterizo, y la adopción de medidas para solucionar los nuevos problemas relacionados con el agua.

V. Programas y actividades realizados por el sistema de las Naciones Unidas, en particular a través de los programas por países

A. ONU-Agua (coordinador)

15. ONU-Agua fue el coordinador general de las actividades relacionadas con el Decenio realizadas a través de sus programas, proyectos, miembros y asociados durante casi la totalidad de sus 10 años de vida. ONU-Agua es un mecanismo de coordinación de los órganos del sistema de las Naciones Unidas e interesados externos. Creado por el Secretario General en 2003, ONU-Agua estuvo integrado

⁶ Resolución [70/1](#).

inicialmente por los directores superiores de programas de varias organizaciones de las Naciones Unidas que elegían a uno de ellos como Presidente. El papel de ONU-Agua fue adquiriendo relevancia a medida que creció la confianza de la Asamblea General en ese mecanismo para la coordinación y el asesoramiento técnico sobre cuestiones relacionadas con el agua. En 2011, el puesto de Presidente se cambió por el de jefe ejecutivo de una entidad de las Naciones Unidas, lo que generó un mayor apoyo de los Estados Miembros durante la última parte del Decenio. ONU-Agua facilitó una serie de actividades y medidas encaminadas a lograr los objetivos del Decenio y a seguir avanzando para alcanzar la gestión sostenible de los recursos hídricos en todo el mundo. Se proporcionan más detalles sobre estas actividades en la sección VII.

B. Programas de ONU-Agua para el Desarrollo de la Capacidad (UNW-DPC) y para la Promoción y la Comunicación (UNW-DPAC) en el marco del Decenio

16. Poco después del inicio del Decenio, se crearon dos Programas de ONU-Agua a fin de apoyar las actividades relacionadas con él. UNW-DPC se estableció para reforzar la coherencia y la eficacia de los elementos de desarrollo de la capacidad relacionados con el Decenio y ayudar a los miembros y los asociados de ONU-Agua a asistir a los Gobiernos nacionales en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos y metas convenidos internacionalmente relacionados con el agua. La función de UNW-DPAC era mantener, e incluso aumentar, durante el Decenio la atención con respecto a los temas del agua y el saneamiento a todos los niveles, desde el local hasta el mundial. En la sección VII.C hay más información sobre los programas de ONU-Agua y sus actividades con motivo del Decenio.

C. Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP)

17. El Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos, creado en 2003 poco antes del comienzo del Decenio, y auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se encarga de vigilar los recursos hídricos a nivel mundial. El Programa reúne a miembros y asociados de ONU-Agua, así como a expertos procedentes de todo el mundo, y aporta recomendaciones periódicamente, elabora estudios de casos, aumenta la capacidad de evaluación a nivel nacional y contribuye a los procesos de decisión. El WWAP difunde periódicamente una variedad de publicaciones. El Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos es una publicación emblemática de ONU-Agua que, desde 2014, se publica anualmente y ofrece un examen profundo de un tema concreto relacionado con el agua para orientar a los encargados de adoptar decisiones sobre cuestiones fundamentales de la gestión sostenible de los recursos hídricos.

D. Programa Conjunto de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

18. El Decenio se centró en ayudar a implementar los objetivos internacionales relacionados con el agua y por ello, durante su curso, el Programa Conjunto de Monitoreo fue el principal mecanismo para el seguimiento de las metas relacionadas con el agua potable y el saneamiento en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Programa Conjunto continuará ejerciendo la misma función con respecto al acceso al agua y a los servicios de saneamiento en el marco de las metas 6.1 y 6.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

E. Junta Asesora del Secretario General sobre Agua y Saneamiento

19. La Junta Asesora sobre Agua y Saneamiento fue creada en 2004 por el entonces Secretario General, Sr. Kofi Annan, a fin de brindar asesoramiento sobre cuestiones conexas, estimular la acción tanto dentro como fuera de la comunidad del agua y movilizar fondos. La Junta Asesora estaba compuesta por personas eminentes y expertos que representaban a los Gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, y que se ocupan de cuestiones relacionadas con el agua. La labor de la Junta Asesora sobre Agua y Saneamiento ayudó a respaldar los esfuerzos realizados durante el Decenio para alcanzar los objetivos convenidos relacionados con el agua. En particular, la Junta Asesora facilitó y apoyó la iniciativa “Saneamiento sostenible: campaña quinquenal hasta 2015”, presentada en la resolución 65/153 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 2010, como plataforma de acción cuyo objetivo era propiciar el cumplimiento de la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativa al saneamiento. La Junta Asesora finalizó sus actividades con la entrega de un informe final⁷ al Secretario General durante su última sesión, celebrada el 20 de noviembre de 2015.

VI. Iniciativas regionales

A. Comisión Económica para África

20. Durante el Decenio, África realizó progresos importantes hacia el logro de los objetivos que se habían establecido para el período 2005-2015. La importancia del tema del agua creció más que nunca en el programa político del continente, convirtiéndose en una cuestión clave, incluso a nivel de Jefes de Estado. El Consejo Ministerial Africano sobre el Agua fue fundado en 2002, sobre la base de la Visión Africana del Agua 2025 (2000), para promover la cooperación, la seguridad, el desarrollo social y económico y la erradicación de la pobreza, así como impulsar la voluntad política para alcanzar las metas relacionadas con el agua previstas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 2008, los Gobiernos aprobaron la Declaración de eThekweni, dedicada al saneamiento y la higiene. Ese mismo año se

⁷ Se puede consultar en <https://sustainabledevelopment.un.org/topics/water/unsgab/finalreport>.

aprobó la Declaración de Sharm el-Sheikh, en la que los Jefes de Estado de África se comprometieron a asegurar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la seguridad hídrica. El Consejo Ministerial Africano fomentó las actividades y medidas relacionadas con los objetivos del Decenio mediante iniciativas como AfricaSan, la Semana Africana del Agua y el Fondo Africano para el Agua (en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo).

B. Comisión Económica para Europa (CEPE)

21. La región de la CEPE realiza las actividades del Decenio, principalmente a través del Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales⁸, que ha sido un mecanismo oficial para el establecimiento de políticas a nivel regional y un instrumento esencial para la puesta en práctica de esas políticas sobre el terreno por las partes en el Convenio. La aplicación del Convenio ha logrado promover no solo la cooperación en las cuencas fluviales transfronterizas sino también la cooperación entre los países mediante la ejecución de proyectos y el intercambio de conocimientos y experiencias. Asimismo, el Convenio ha fomentado el desarrollo de políticas a nivel nacional por conducto de diálogos sobre políticas nacionales, lo que ha mejorado la gestión de los recursos hídricos en la región y posibilitado la consecución de los objetivos del Decenio. Centrado principalmente en actividades de adaptación al cambio climático y tareas relacionadas con el nexo entre el agua, los alimentos, la energía y el ecosistema, el Convenio ha promovido los objetivos y principios del Decenio.

C. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

22. Desde la inauguración del Decenio, la región de América Latina y el Caribe hizo progresos sustanciales hacia la consecución de los objetivos y metas convenidos internacionalmente en la esfera del agua y el saneamiento. Si bien los avances han sido más significativos con respecto a los suministros de agua potable que al saneamiento, la CEPAL ha dirigido esfuerzos para superar las carencias, específicamente dentro de los marcos institucionales, a fin de asegurar la eficiencia económica, la igualdad social y la sostenibilidad del medio ambiente, pilares del desarrollo sostenible, como base para mejorar la seguridad del agua, la cooperación y la gestión integrada de los recursos hídricos. Impulsado por los Foros Mundiales del Agua celebrados durante la segunda mitad del Decenio, el Foro del Agua de las Américas ha iniciado la tarea de reunir a los diversos interesados y agentes de las subregiones del continente para forjar una visión común para la gestión sostenible de los recursos hídricos.

D. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)

23. Asia es una de las regiones del mundo más diversas en términos de demografía y geografía. En la actualidad, el continente se enfrenta a los mayores desafíos y oportunidades en la esfera del agua. Algunos de los mayores avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con el agua se consiguieron

⁸ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1936, núm. 33207.

gracias a los progresos realizados en ese continente, en el que China y la India han avanzado de manera significativa hacia el cumplimiento de las metas en materia de agua y saneamiento. Si bien aún queda mucho trabajo por hacer, en Asia ha mejorado sustancialmente la seguridad del agua, al aumentar las actividades de gestión integrada de los recursos hídricos y fomentar la cooperación en los planos nacional y regional mediante mecanismos como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y el Foro del Agua Asia-Pacífico. El Decenio se ha centrado ampliamente en los desastres relacionados con el agua, por los que Asia sufrió graves daños sin precedentes en el transcurso del Decenio. Así se ha revitalizado la labor en la región para la aplicación del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres⁹, así como las actividades del Grupo de Alto Nivel de Expertos y Líderes sobre el Agua y los Desastres.

E. Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)

24. Asia Occidental es la región del mundo más afectada por la falta de agua, ya que 18 de sus 22 países están por debajo del umbral de pobreza hídrica de 1.000 m³ por persona al año. La región se ha visto perjudicada, en el curso del Decenio, por el crecimiento de la población, la urbanización y el cambio climático, así como por los conflictos, que han tenido un impacto negativo sobre los recursos hídricos en muchas zonas de la región. Se han realizado solo pequeños avances con respecto a la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativas al acceso al agua y el saneamiento y la región ha permanecido debajo del promedio mundial desde el comienzo del Decenio. No se han escatimado esfuerzos, sin embargo, y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) colabora estrechamente con el Consejo Ministerial Árabe del Agua para alcanzar los objetivos de la Estrategia Árabe para la Seguridad del Agua en la Región Árabe a fin de Hacer Frente a los Desafíos y Necesidades Futuras para el Desarrollo Sostenible durante 2010-2030.

VII. Logro de los objetivos del Decenio

A. Objetivo general: logro de los objetivos relacionados con el agua

25. De conformidad con la resolución [58/217](#), por la que la Asamblea inauguró el Decenio, todos sus fines principales se centraron en facilitar el logro de los objetivos convenidos internacionalmente relacionados con el agua establecidos en el Programa 21, el Plan para la Ulterior Ejecución del Programa 21, la Declaración del Milenio y el Plan de Aplicación de Johannesburgo, y, según correspondiera, los señalados durante los períodos de sesiones 12º y 13º de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

26. Los más notables de entre ellos fueron las metas relativas al agua potable y el saneamiento incluidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La meta 7.C de los Objetivos de Desarrollo del Milenio era “reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos

⁹ [A/CONF.206/6](#) y Corr.1, cap. I, resolución 2.

de saneamiento”. En el caso de la meta relativa al agua potable, la labor fue un éxito. El objetivo se logró cinco años antes de lo previsto, en 2010: 2.600 millones de personas obtuvieron acceso desde 1990 y el 91% de la población mundial utiliza actualmente una mejor fuente de agua potable¹⁰. Sin embargo, aun cuando ha sido un logro significativo, 663 millones de personas seguían viviendo sin una fuente de agua potable mejorada antes del final del período de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015¹¹.

27. Los esfuerzos en el ámbito del saneamiento no fueron tan exitosos ya que los Estados Miembros no pudieron alcanzar la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la población sin acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento. Si bien el acceso a esos servicios se amplió de 54% a 77% entre 1990 y 2015 (2.100 millones de personas), al final del período de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en 2015, 2.400 millones de personas todavía carecían de acceso a mejores servicios de saneamiento y cerca de 1.000 millones seguían practicando la defecación al aire libre¹². Sigue habiendo un déficit importante en términos de acceso sostenible al agua potable y a los servicios de saneamiento, y es la razón por la que las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6.1 y 6.2 se centran en el acceso universal al agua potable y el saneamiento.

28. En el Plan de Aplicación de Johannesburgo se incluyó el compromiso de “elaborar planes de gestión integrada y aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos para el año 2005, prestando apoyo a los países en desarrollo y adoptando medidas en todos los planos”. El objetivo de elaborar esos planes en un plazo de tres años desde la celebración de la Cumbre Mundial de Johannesburgo fue demasiado ambicioso; sin embargo, mediante esfuerzos concertados, especialmente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Asociación Mundial para el Agua (asociado de ONU-Agua), se hicieron progresos sustanciales durante el Decenio para alcanzar esa meta. Según el informe de 2012 sobre el estado de la aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, gestión y uso de los recursos hídricos, el 80% de los países habían emprendido reformas dirigidas a mejorar el entorno propicio para la gestión de los recursos hídricos basadas en la aplicación de criterios integrados, como se indicaba en el Programa 21 y se afirmaba en el Plan de Aplicación de Johannesburgo¹³.

29. Otro de los objetivos formulados en los períodos de sesiones 12º y 13º de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se orientó a pasar de un enfoque basado en la necesidad a un enfoque basado en los derechos en lo relativo a mejorar el acceso al agua potable en las zonas urbanas y rurales. Si bien no se ha establecido un marco para supervisar y evaluar los progresos en este sentido hacia un enfoque basado en los derechos con respecto al acceso al agua potable y el saneamiento, hubo progresos significativos en 2010, cuando la Asamblea General reconoció, en su resolución 64/292, de 28 de julio de 2010, el derecho humano al agua potable y el saneamiento.

¹⁰ Organización Mundial de la Salud y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Progress on Sanitation and Drinking Water: 2015 Update and MDG Assessment* (Ginebra, 2015).

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

¹³ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Status Report on the Application of Integrated Approaches to Water Resources Management* (Nairobi, 2012).

B. Mayor atención a las cuestiones relacionadas con el agua

30. En la segunda mitad del Decenio, las campañas pasaron a ser uno de los grandes éxitos de ONU-Agua, al crear conciencia de la importancia del agua entre los miembros del público, el más amplio alcanzado por el sistema de las Naciones Unidas. Entre ellas figuraban: a) el propio Decenio, b) el Día Mundial del Agua¹⁴, un acto celebrado anualmente el 22 de marzo que genera entusiasmo en la comunidad del agua y más allá de ella mediante la presentación de un tema específico relacionado con el agua, c) la “Campaña hasta 2015: saneamiento para todos”, cuyo objeto fue hacer del saneamiento una prioridad del desarrollo mundial, y d) el Día Mundial del Retrete¹⁵, que se celebra cada 19 de noviembre desde 2013 y cuyo objetivo es aumentar la conciencia sobre las cuestiones de saneamiento en todo el mundo.

31. Durante todo el Decenio ONU-Agua difundió ampliamente material informativo sobre una multitud de temas relacionados con el agua. Entre ese material se encuentra el asesoramiento técnico de ONU-Agua sobre un objetivo dedicado al agua en la Agenda para el Desarrollo después de 2015, que resultó fundamental para incluir un objetivo específico sobre el agua en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Objetivo 6), y el Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos, que tiene por objeto proporcionar información basada en pruebas a los encargados de adoptar decisiones para prestar asistencia en la ejecución de la gestión sostenible de los recursos hídricos en las diferentes esferas temáticas. Estos documentos son respaldados por informes analíticos y en materia de políticas de ONU-Agua. Con respecto al agua potable y el saneamiento, tanto los informes anuales sobre los progresos realizados del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento como la Evaluación anual mundial sobre saneamiento y agua potable proporcionan los datos y el análisis necesarios para supervisar los objetivos internacionales relacionados con esos temas.

C. Ejecución de programas y proyectos¹⁶

1. Programa de ONU-Agua para el Desarrollo de la Capacidad en el marco del Decenio

32. Organizado por la Universidad de las Naciones Unidas en Bonn, el Programa de ONU-Agua para el Desarrollo de la Capacidad facilitó la dimensión de desarrollo de la capacidad del Decenio. Gracias a los esfuerzos de más de 30 miembros y asociados de ONU-Agua, el Programa llevó a cabo más de 100 actividades de desarrollo de la capacidad a partir de 2007. Además de esos proyectos, UNW-DPC gestionó el Sistema de Información sobre las Actividades (UNW-AIS) como plataforma para el intercambio de información sobre proyectos relacionados con el agua y actividades de aprendizaje entre los miembros de ONU-Agua y sus asociados.

¹⁴ Véase la resolución 47/193, de 22 de diciembre de 1992, titulada “Celebración del Día Mundial del Agua”.

¹⁵ Véase la resolución 67/291, de 14 de julio de 2013, titulada “Saneamiento para Todos”.

¹⁶ Véase el sitio web del Decenio Internacional para la Acción, “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015, para más información sobre los informes y documentos de los Programas (<http://www.un.org/waterforlifedecade/>).

2. Programa de ONU-Agua para la Promoción y la Comunicación en el marco del Decenio (UNW-DPAC)

33. El Programa para la Promoción y la Comunicación, encargado de apoyar la celebración del Decenio mediante actividades de promoción y comunicación, fue gestionado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, tuvo su sede en Zaragoza (España), y llevó a cabo una serie de actividades para aumentar la conciencia sobre el Decenio y el agua en general. El Programa logró su finalidad por distintos medios, en particular a través de la celebración de su Conferencia Anual internacional en Zaragoza, lo que ayudó a ONU-Agua y a sus miembros y asociados a preparar el Día Mundial del Agua del año siguiente. El Programa coordinó también el proceso del Premio de ONU-Agua a las mejores prácticas “El Agua, Fuente de Vida”, directamente vinculado con el Decenio, por el que se destacan las mejores prácticas para ayudar al cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos con respecto al agua y cuestiones conexas. El Programa dirigió asimismo otras dos actividades importantes: la administración del sitio web del Decenio¹⁷, en el que se informaba sobre sus progresos, y la gestión del Centro de Documentación de las Naciones Unidas sobre el Agua y el Saneamiento, que recopila material del sistema de las Naciones Unidas relacionado con el agua¹⁸.

3. Otros proyectos de ONU-Agua

34. Otros proyectos de ONU-Agua en apoyo al Decenio incluyeron: a) el Sistema Federado de Seguimiento del Agua y Portal de Indicadores Clave de Agua de ONU-Agua, b) el proyecto de resúmenes nacionales de ONU-Agua, c) el proyecto Uso Seguro de Aguas Residuales en la Agricultura y d) la Iniciativa sobre Desarrollo de Capacidades en Apoyo a las Políticas Nacionales de Gestión de Sequías.

D. Participación e intervención de las mujeres en las medidas de desarrollo relacionadas con el agua

35. En su resolución [58/217](#), en la que se establecieron los objetivos específicos del Decenio, la Asamblea General indicó claramente que esos objetivos debían ocuparse más a fondo de las cuestiones relativas al agua en todos los niveles y de la ejecución de los programas y proyectos relativos al agua, y que al mismo tiempo se tratase de asegurar la participación e intervención de las mujeres en las medidas de desarrollo relacionadas con el agua. Históricamente, la inclusión de las mujeres en ese tipo de acciones dentro de la comunidad del agua ha sido un reto, a pesar de los beneficios que conlleva para la sociedad, los medios de subsistencia y el agua. Uno de los objetivos del Decenio era superar esta deficiencia y facilitar la inclusión de las mujeres en sus actividades.

36. En la primera mitad del Decenio, una iniciativa de ONU-Agua para incluir a las mujeres en las medidas de desarrollo relacionadas con el agua fue la creación de un Equipo de Trabajo sobre Género y Agua, que, hasta 2010, promovió la incorporación de la perspectiva de género en la alcanzar los objetivos acordados internacionalmente en relación con el agua y el saneamiento. El Equipo de Trabajo

¹⁷ Véase <http://www.un.org/waterforlifedecade>.

¹⁸ Véase http://www.zaragoza.es/ciudad/medioambiente/onu/en/ultimasPer_Onu.

fue muy activo en la elaboración de documentos sobre políticas y la organización de talleres, eventos paralelos, sesiones de capacitación y mesas redondas sobre el tema. Si bien el Equipo de Trabajo se disolvió en 2010, muchos miembros y asociados de ONU-Agua continuaron su labor integrándola en sus propias actividades. Por ejemplo, el Grupo del Banco Mundial, el PNUD, el Consejo de Colaboración para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento, el UNICEF, la *Gender and Water Alliance*, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, la secretaria de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres y *Women for Water Partnership* han elaborado material en el que se aboga por la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de abastecimiento de agua y saneamiento.

E. Promover la cooperación en la esfera del agua

37. En su resolución [65/154](#), de 20 de diciembre de 2010, la Asamblea General declaró 2013 Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua con miras a aumentar y mejorar la cooperación en la esfera del agua en todo el mundo habida cuenta de la creciente presión sobre los recursos hídricos y los efectos en la sociedad y la naturaleza. Dado que una de las áreas prioritarias del Decenio fue impulsar la cooperación en materia de recursos hídricos, como se solicitó en la resolución [58/217](#) de la Asamblea, este año internacional en concreto dio lugar a un esfuerzo centrado en aumentar la cooperación entre los Estados Miembros en la esfera del agua durante la segunda mitad del Decenio. Como se señaló en el informe del Secretario General ([A/69/326](#)), el Año Internacional logró mejorar los conocimientos sobre la cooperación en la esfera del agua y reforzó la idea de que “la voluntad política, los marcos jurídicos, la rendición de cuentas y las estructuras institucionales constituían una base sólida para la cooperación en la esfera del agua”. El Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua fue un éxito, ya que impulsó la colaboración en todo el mundo y el firme compromiso de la juventud.

38. Entre los ejemplos de esa cooperación se encuentran la firma del Tratado de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Dniéster en 2012 entre la República de Moldova y Ucrania, la participación de más de 500.000 personas en actividades relacionadas con el Año Internacional, la colaboración de los distintos miembros y asociados de ONU-Agua en el objetivo mundial sobre el agua para después de 2015, que fue el precedente para el establecimiento de un objetivo exclusivo sobre el agua en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

39. En su resolución [58/217](#), la Asamblea General pidió que se promoviera la cooperación en todos los niveles con respecto a las actividades del Decenio. Sin embargo, la forma en que, desde su creación, ONU-Agua ha fomentado esa cooperación, tanto a nivel interno como externo, se ha visto a menudo descuidada. ONU-Agua ha durado casi tanto como el Decenio y no deben minimizarse los progresos que ha logrado, aun con dificultades, como mecanismo de coordinación para las entidades de las Naciones Unidas y los asociados externos para fomentar la cooperación con el fin de dar más visibilidad al agua en los programas políticos.

VIII. Enseñanzas extraídas y camino a seguir

40. El Decenio ha sido el artífice de muchos logros. No ha habido ningún otro período de 10 años en la historia de las Naciones Unidas en el que se hayan realizado tantas actividades y se hayan alcanzado tantos logros relacionados con el agua.

41. Los éxitos del Decenio pueden atribuirse en gran medida a su capacidad para alcanzar sistemáticamente determinados hitos a lo largo de esos 10 años, hitos que van desde el establecimiento de dos programas con plazos de ONU-Agua en apoyo del Decenio en 2007 y el Año Internacional del Saneamiento (2008), hasta el reconocimiento por la Asamblea General del derecho humano al agua potable y el saneamiento en 2010. Estos éxitos se lograron en solo media década. La segunda mitad del Decenio se inició con la aprobación de una resolución de la Asamblea General sobre el “Saneamiento sostenible: campaña quinquenal hasta 2015” en 2011, seguida por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que puso de relieve el tema del agua en su documento final titulado “El futuro que queremos¹⁹” y, finalmente, el Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua (2013) y la inclusión de un Objetivo de Desarrollo Sostenible exclusivo para el agua justo antes del final del Decenio.

42. Estos son solo algunos de los aspectos más sobresalientes. Por medio de continuas campañas en torno al Día Mundial del Agua, el Día Mundial del Retrete y la campaña de saneamiento, además de la difusión de material de información y la participación de los interesados directos en diferentes eventos, sesiones de formación y seminarios, el Decenio ha ayudado a mantener el impulso generado, ha proporcionado el estímulo necesario para seguir actuando y ha ayudado a que el tema del agua esté en el centro de atención como nunca antes.

43. A pesar de todos los resultados positivos del Decenio, aún queda mucho trabajo por hacer. En el informe del Secretario General sobre los progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/2016/75) se indica que, según las estimaciones, en 2015, 663 millones de personas todavía estaban utilizando fuentes no mejoradas o aguas de superficie y, en 2012, al menos 1.800 millones de personas estaban expuestas a fuentes de agua potable contaminadas. En 2015, alrededor de 2.400 millones de personas seguían sin tener acceso a instalaciones de saneamiento mejoradas entre las cuales 946 millones seguían practicando la defecación al aire libre. La gestión poco segura de desechos fecales y aguas residuales sigue representando un riesgo importante para la salud pública y el medio ambiente. Hay todavía mucho por mejorar con respecto a la cooperación, no solo entre países sobre la cuestión de las aguas transfronterizas, sino también entre ministerios a nivel nacional, así como en materia de cooperación sobre la aplicación de la gestión integrada de los recursos hídricos, que está en proceso de desarrollo en la mayoría de los países pero todavía requiere grandes avances. Con respecto a la gestión sostenible de los recursos hídricos, el nivel de participación de las mujeres y los interesados dista mucho de lo que debería ser y, del mismo modo, el derecho humano al agua potable y el saneamiento está aún lejos de hacerse efectivo en la mayoría de los países. El Decenio ha sido un éxito, pero también nos recuerda que aún queda mucho por hacer.

¹⁹ Resolución 66/288, anexo.

44. El Decenio ha mostrado también donde están las limitaciones y qué es lo que frena el progreso en la consecución de los objetivos y metas relacionados con el agua. Todavía hay una miríada de limitaciones en materia de recursos humanos, institucionales y financieros. En muchas sociedades, la discriminación y las desigualdades con respecto al acceso al agua potable limpia y segura y al saneamiento son todavía generalizadas y se niega a las poblaciones marginadas la oportunidad de compartir los logros del Decenio.

45. Para progresar en este sentido, se necesita una mayor inversión en la gestión sostenible de los recursos hídricos, no solo desde el punto de vista financiero, como se señaló en el examen de mitad de período del Decenio, sino también en lo que respecta a la mejora de los conocimientos, la investigación y la innovación, todo lo cual debe ir acompañado de políticas racionales y medios de ejecución adecuados, prestando especial atención a la financiación, el fomento de la capacidad, la tecnología y la buena gobernanza. El seguimiento, la evaluación y la presentación de informes, de manera coherente y continua, son necesarios a fin de mantener el compromiso y la necesidad y deberían ampliarse más allá del agua potable y el saneamiento. Todavía debe prestarse una atención especial a la participación de los interesados y a los enfoques participativos, especialmente en el caso de las mujeres. Si bien se ha avanzado durante el Decenio en el logro de una mayor participación de las mujeres en proyectos y programas relacionados con el agua, las deficiencias en este ámbito son todavía grandes.

46. El Decenio demostró que se necesita liderazgo en los niveles más altos. Cuando hay liderazgo, hay acción. En lo que respecta a las actividades futuras en la esfera del agua dentro del sistema de las Naciones Unidas, se necesita más liderazgo y acción por parte de los Estados Miembros. En las cuestiones de gran prioridad, ese liderazgo produce resultados, como se vio durante la campaña quinquenal hasta 2015, en el ámbito del saneamiento y en la observancia del Día Mundial del Retrete.

47. Dado que los Objetivos de Desarrollo del Milenio se habían aprobado pocos años antes del comienzo del Decenio, fue imposible predecir en ese momento si el sistema de las Naciones Unidas llegaría en 2015 a un acuerdo sobre un nuevo conjunto de objetivos relacionados con el agua que irían más allá del agua potable y el saneamiento. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible actualmente en vigor, junto con una agenda para el desarrollo mucho más amplia en la esfera del agua, hacen que el camino a seguir sea ambicioso, como debe ser, ya que, tanto los Objetivos como la agenda tienen en cuenta las múltiples facetas del agua relacionadas con los medios de vida y los ecosistemas.

48. El Decenio Internacional para la Acción, “El Agua, Fuente de Vida”, 2005-2015 ha demostrado que pueden lograrse resultados en muchos niveles alcanzando hitos sistemáticamente, durante un período determinado. Después de 10 años de esfuerzos concertados y, a diferencia de la situación existente en 2005, la comunidad mundial del agua se encuentra hoy en una posición muy diferente y con una orientación más positiva. Si bien resta mucho por hacer, queda claro que es también mucho lo que se puede lograr sobre la base de las medidas adoptadas durante el Decenio.